

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 céntimos
Id. atrasado: : : 10

LIBRO IMPORTANTÍSIMO
Necesario en todos los hogares
L. GRENET

Arte de cuidar a los enfermos
En rústica, ptas. 5.
Lujosamente encuadernado, ptas. 6.

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Postales novedad

Se ha recibido un hermoso surtido en negro y colores, al platino y bromuro.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

TABLAS DE LOGARITMOS POR MENDOZA

1 tomo encuadernado 10 pesetas
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Tratado de Navegación por Estrada y Agasino

2 tomos encuadernados, 18 ptas
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 15

“La Barca,”

Los autores

Ayer mañana—mañana azul y fresca, después de una noche de lluvia—he ido a visitar a Apeles Mestres, al cabo de mucho tiempo de no visitarle.

He encontrado al poeta en su casita del pasaje de Permanyer, un rincón abrigado, lleno de penumbra de cortinas blancas, lleno de silencio y de flores que empiezan a atarirse a los primeros fríos del otoño.

En ese retiro amable he hallado al poeta, siempre cariñoso con cuantos van por allí de año en año, como únicos embajadores de la humanidad con quien el artista no mantiene hoy trato ninguno.

He ido allá a quitarle unos minutos de trabajo a este gran laborioso, que dibuja diariamente la mañana entera.

Mestres me ha referido cuándo y cómo nació la idea de La Barca, el idilio que se ha estrenado en el Principal, con música del maestro Morera.

«La obra—me ha dicho Mestres—fue escrita en seis horas. Un día llegó Morera aquí, en busca de un libreto para el teatro lírico catalán. Yo no había escrito nunca para el teatro, ni nunca, hasta entonces, había pensado en ello. Pero Morera se empesó, y logró convencerme. Sin duda era Morera un buen compañero para lanzarme a arrostrar el juicio del público. Me determiné. La obra había de estar escrita a la mañana siguiente. La temporada del teatro lírico tocaba a su fin y no podíamos perder minuto.

«Ya estaba decidido. ¿Y el argumento? Revolví mis recuerdos, mis impresiones. Al cabo di con él. Era una idea nacida hacía mucho tiempo, durante una de mis estancias en la playa de Caldetas, donde tanto he dibujado y a la cual no he vuelto más.

Al día siguiente estaba escrita y entregada la obra. Pero no se estrenó. El teatro lírico catalán cerró sus puertas antes del estreno.

No le explico el asunto del idilio. Para mí eso de contar el argumento de las obras se hace en daño del autor.

El público se forma así prejuicios; va al estreno con prevenciones que estorban siempre a la sinceridad del efecto. Además, el asunto no es de gran interés. Explicado en cuatro palabras sería vulgar, como es el de La Rosons y otras obras mías.

Lo importante para mí no es el asunto, sino el modo de verlo y de sentirlo.

En cuanto a la música, estoy muy contento. Morera ha acertado. Ha sabido traducir con su música matices y estados de ánimo que la pluma explica difícilmente. El preludio de La Barca, un amanecer en la playa, es delicioso. Es la verdadera impresión del mar y de la aurora con todo su misterio y toda su alegría.

Hasta aquí Apeles Mestres. ¿Qué decir de Morera? A interrogarle, he preferido trasladar a las cuartillas las palabras de Mestres. El poeta autor del idilio es el mejor juez para juzgar esa música, interpretación de cuanto imaginara y sintiera al escribir.

La obra

La Barca no ha sido concebida por Apeles Mestres para desarrollar una obra escénica con todas las campanillas; es, ya lo dicen sus autores, un cuadro, mejor un boceto, y por cierto que en el boceto nada falta.

Sentimiento y frescura forman el ambiente de La Barca, ambiente purísimo, en el que se respira amor y justicia. Justicia, sí, pues aunque los autores, repetimos, se hayan limitado a presentar un cuadro quizás poético del todo, en el triunfo del acogido, del abandonado de todos, del huérfano de padres y afeciones, hay un fondo justiciero que llega a explicar la franca, la ingenua confesión de Esperançeta, que con su conducta de nobleza y sinceridad impide que el borb tenga que hablar, quizás para ser de nuevo el escarnio del pueblo que volvería a recordar que no tuvo padres legales. Por eso creemos nosotros que la declaración de amor de la hija del barquero no es una falta de recursos teatrales del autor, es un exceso de sentimiento del poeta.

Todos los tipos están admirablemente delineados en La Barca. El del viejo, trabajador empedernido, consagrado a su hija y a sus barcas, el de Esperanza, el del enamorado, el del Mero, todos son perfiles acabados de Apeles.

La música de Morera, fresca como el ambiente en que La Barca se desarrolla, es la única que podía servir de complemento al bellísimo cuadro de Apeles Mestres. La compenetración del poeta y del músico es tan grande, que recuerda la de Daudet y Bizet en La Arlesiana. Una rondalla alborada mereció los honores de la repetición, repetición bien justificada.

La interpretación resultó un ajuste perfecto. Parés muy bien; muy bien también la señorita Aparicio y el señor Llano a la altura de los grandes característicos, alguno de cuyos tipos nos representa de modo que no tiene rival en la escena catalana.

Y nada más. Todas las personas de gusto deben acudir al Principal para que La Barca y sus autores resulten honrados todo lo que se merecen, que es mucho.

M. SARMIENTO.

Barcelona 25 Septiembre.

CUENTOS CORTOS

Aventura castellana

Puesta la mano en el pomo de la espada, D. Manuel, caballero joven recién llegado a Madrid para presenciar las fiestas celebradas con motivo del bautizo del infante Baltasar, pasébase una noche con el aire retador de hombre que busca aventura de armas ó de amor, cuando una dama, arrebuñada en negro manto, salió en precipitada fuga de una casa, corrió hacia D. Manuel y le dijo:

«Si sois, como parece, caballero de noble alcurnia, salvad a una dama principal en riesgo de perder el honor y la vida. Mi marido ha estado a punto de sorprenderme, casi desnuda, en casa de un su amigo, de quien está celoso. He tenido tiempo apenas para coger mi manto y ganar la escalera. Pero me persigue. ¡A toda costa, detenedle. Porque si me alcanza, mi muerte es segura!

D. Manuel responde:

«—Id en paz, señora. Y apenas la dama se elejó corriendo, colocóse D. Manuel ante la puerta, que no tardó en abrirse, dando paso a un hombre furioso y descompuesto, a juzgar por la violencia de sus gestos y los juramentos que lanzaba.

«Caballero—dijo D. Manuel, después de un lento saludo de ceremoniosa cortesía;—llegado a Madrid hace pocos días, no es extraño que esté desorientado en esta hermosa villa. ¿Me haréis el favor de indicarme la calle de San Bernardino, donde me aguarda persona que me quiere bien y que esta tarde en la Florida, me prometió abrirme su reja inmediatamente que se durmiese la dueña que la vigila?»

«—Dejadme pasar—grita el otro.—Ya veis que tengo prisa.

«—No la tengo yo menor, puesto que quien me espera tiene los ojos más bellos que hay en el mundo. Pero ¿acaso repugna a vuestra conciencia prestarme ayuda en aventura de amor?»

«—No puedo menos de elogiar la delicadeza de vuestros sentimientos y héme aquí dispuesto a trabar amistad con gentil hombre de tan portentosa virtud. ¡No hablemos más de la calle de San Bernardino! Pero, cuando menos, queréis enseñarme el camino de alguna iglesia reco-

mendable por las reliquias que conserve. De buena gana pasaré en oración la noche que tuve el pecaminoso deseo de consagrar a ocupaciones menos austeras.

«—Id al diablo. ¡Paso libre!—vociferó el caballero.

«—¿Cómo! ¿No podré entregarme ni a devociones ni al amor?»

«—¡Por Santiago!—exclamó el marido, furioso.—¿Os burláis de mí?»

«—En vuestro lugar—replicó D. Manuel con sorna,—hace tiempo me hubiese convencido de ello.

Entonces sacaron sus espadas. Fue un hermoso duelo, con el sonido de los aceros que chocaban y su centelleo fulgurando en la obscuridad de la noche.

Fuó un duelo muy largo. Ambos combatientes tenían fuerzas semejantes y el mismo denodado valor.

«—Ciertamente—pensó D. Manuel,—la tapada ha tenido tiempo suficiente para ponerse en salvo.

Al surgir este pensamiento en su cerebro, tuvo un breve descuido y la hoja de su adversario hundióse en su pecho profundamente.

Cayó en el suelo D. Manuel, lanzando un grito.

«—¡Dios tenga piedad de vuestra alma!—gritó el vencedor, disponiéndose a seguir su camino.

«—¡Una palabra!—rugió D. Manuel, agonizante.—La dama que perseguía, ¿es joven y bella?»

«—¿Qué os importa?»

«—¡Me importa mucho! Me desesperaría morir por una vieja bigotuda y legañosa...»

«—Sabed, entonces, que doña Ana, que tiene veinte años apenas, es la mujer más hermosa de Madrid.

«—¡Muero en buen hora!—exclamó don Manuel, rindiendo el último suspiro.

CATULO MENDES.

Nuestra información

Ya no hay peste

En un telegrama que el médico de Sanidad D. Miguel Berga ha recibido, manifiesta el ministro de la Gobernación que según noticias de nuestro cónsul en Marsella, se expedirá la patente limpia a los buques que con fecha de hoy salgan de aquel puerto, de modo que, ha quedado plenamente confirmada la noticia, que anteaer nos transmitió nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Fabra, relativa a la desaparición del mal en aquella población francesa.

El público ha recibido con satisfacción la noticia.

Desde la fecha citada los buques que vengan de Marsella dejarán de recibir la fumigación que eran objeto y se atenderán solo a las prescripciones sanitarias que se determinan para el caso presente.

Caminos vecinales

Por conducto del Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, hemos recibido la siguiente carta que reproducimos:

«Sr. Gobernador civil de la provincia de Baleares. Muy señor mío y distinguido amigo: Me dirijo a V. S. para requerir su valiosa cooperación en pro del R. D. de 24 de Agosto último, en que se previene la formación de un plan de caminos vecinales

—Grandes serían las dificultades que este Ministerio habría de vencer si tuviera que comunicarse directamente con todos los Municipios interesados en la construcción de los caminos vecinales que se indican en la Real orden de 5 del corriente, así como también encontraría no menos obstáculos para promover el celo de las citadas corporaciones, a fin de que consigan créditos con los cuales auxiliasen al Estado en la realización de obras tan ventajosas para ellos.—Por esto me dirijo a vuestra celeridad y estimaría como uno de los más señalados servicios que podrían prestarse para llevar a cabo el Real Decreto la interposición de su influjo en las Diputaciones Provinciales solicitando el apoyo de los importantes elementos en ella reunidos. He considerado siempre estas entidades como el centro en que se acumulan las aspiraciones de toda la provincia; para luego ordenadas y dispuestas llegar hasta el Poder central encargado de convertir las en hechos; por eso creo que son en el caso presente los organismos más adecuados, para que previa su iniciativa y constante dirección en este asunto se hagan eco de las necesidades de cada uno de los pueblos interesados, teniendo en cuenta que serán antes llevadas a cabo las obras de la provincia que más grande auxilio aporten.—Todos estamos unidos en el grande interés de alentar el desarrollo de nuestro comercio y agricultura, en el deseo de extender la riqueza por nuestra empobrecida Nación, y creo yo que la formación de un plan de caminos vecinales ha de contribuir a estos fines de manera inmediata.—En cuanto al procedimiento que han de seguir los pueblos inmediatos, la Real orden de 5 del presente mes lo marca detalladamente; y a ella se atenderán al exponer sus ofrecimientos, rogándole para dar más eficacia a su cumplimiento, la haga publicar en el primer número del B. O. de esa provincia si no lo hubiera hecho ya.—Estimando su gestión en este punto como importantísima y necesaria, y agradeciéndole cuanto haga en tal sentido le ofrezco el testimonio

de su consideración y amistad su seguro s. q. b. s. m.—Rafael Gasset.—Madrid 9 Septiembre 1903.

Títulos de guardias jurados

Se ha dictado una real orden, disponiendo que no pueden exigirse derechos por la expedición de títulos de guardias jurados ni por las diligencias que se ocasionen.

Esto ya lo prevenía la ley; pero los abusos cometidos han hecho necesaria la confirmación del precepto.

Así, pues, los interesados (propietarios de guardias) que se crean perjudicados por la exacción indebida en el particular de que se trata, podrán acudir al gobernador civil respectivo, cuya autoridad, después de oír a la que autorizó aquella, habrá de resolver como fuere procedente.

La propia real orden dispone que cuando los propuestos para el cargo no reúnan los requisitos reglamentarios, el alcalde se negará a extender el nombramiento, cuya resolución deberá dictarse en el improrrogable término de dos meses, así como en el de un mes se habrán de hacer los nombramientos cuando no hubiere dificultades para ello.

Nueva oficina

Hoy han quedado abiertas para el público, en la calle de Palacio, núm. 16, las oficinas de la «Arroceria de Son San Martí.»

Quien desee comprar arroz nuevo Mallorquín puede pasarse por el referido despacho.

Trabajos de mujeres y niños

El día 22 del actual la Junta de Reformas Sociales de Ibiza celebró sesión para determinar lo procedente sobre el trabajo de mujeres y niños.

La Comisión inspectora de dicha junta dió cuenta en la sesión de que se trata de sus observaciones en su visita a las fábricas y talleres en que trabajan mujeres y niños; sobre las buenas condiciones de aquellos en lo que respecta a higiene, horas de labor reglamentarias y asistencia puntual de la niñez a las Escuelas.

Aprobada dicha gestión inspectora se acordó nombrar otra comisión que resuelva una reclamación de las obreras calceteras a máquina sobre la forma en que se les remunera.

La cosecha de arroz en Mallorca

Anteaer comenzó en La Albufera de la Puebla, el trabajo de la recolección de la presente cosecha de arroz, bajo la inteligente dirección del nuevo ingeniero agrónomo Sr. Cremades.

Hasta ahora estos trabajos marchan a maravilla y se procura activarlos a fin de librar al arroz de los daños que las lluvias extemporáneas pudieran ocasionarles.

La explotación se agrandará el año próximo, pues están ya marcadas y a punto de empezar su preparación, una serie importante de porciones de terrenos, que, hasta ahora han permanecido incultos, por la falta de tiempo para prepararlos.

Antes de terminarla recolección es posible que venga a inspecciones la cosecha el Presidente de la Sociedad señor Marqués de Santa Ana.

La trilla, empezará dentro de poco tiempo y se llevará a cabo en La Albufera

misma, con la potente rilladora a vapor que el año último se trajo.

A medida que esta vaya dejando el grano en condiciones para el descascariado se haran remesas a la fábrica del Pont d' Inca; donde tendrá lugar aquel, lo mismo que el resto de operaciones necesarias para poder entregar el arroz al consumo.

Las operaciones más arriba citadas, tienen ocupado en lo Albufera a gran número de personas.

De Enseñanza

Exámenes

En los exámenes verificados en el Instituto, durante el día de ayer se otorgaron las siguientes notas:

De Historia Universal, 10 aprobados y 1 suspenso.

De Agricultura, 2 notables, 12 aprobados y 5 suspensos.

De Historia de España y Universal (para los de Comercio) 3 suspensos.

De Aritmética Mercantil, (para los de id.) 2 aprobados.

De Teneduría de libros (para los de id.) 2 aprobados.

Un anarquista detenido

Por la prensa llegada hoy de Mahón nos enteramos de nuevas noticias acerca del anarquista que hace algunos días depositaba una bomba de dinamita en el castillo de San Felipe.

El sujeto detenido se llama Constantino Ricci Barrer, que tiene 21 años de edad, nació en Suiza, de padres italianos y su familia se estableció en Barcelona cuando él no tenía más que un año. Su padre se llama Cayetano Ricci y tiene establecida una tienda de zapatería en Barcelona, en la calle de Urgel n.º 3. Constantino tiene un hermano gemelo y dos hermanas, y se dedicaba a la venta de saldos en los encantos. Una de sus hermanas dice que ignora que haya estado nunca afiliado a sociedad alguna.

Asegúrase de público que la llamada bomba estaba formada con un puchero ó cafetera vieja y que la detención se efectuó dentro del recinto de San Felipe.

Horas antes de ser detenido el expresado sujeto, había ido, en compañía de dos sargentos, uno de artillería y otro de infantería, a tomar unas copas en el casino «Unión Republicana», y mientras se les servía, se fijó en un anuncio existente sobre el despacho que dice: «Las Dominicales».

«El Motín» 10 céntimos. y exclamó: «Es muy extraño que en un casino Republicano se exijan diez céntimos para asistir a un mitin», confundiendo, sin duda, la palabra Motín con mitin, no obstante estar escrita aquella en caracteres muy gordos. El conserje del casino le deshizo el error.

De tres a tres y media de la tarde fueron los mismos sujetos al café de Gaspar Andreu, de la calle de Gracia, en donde se les sirvió unas copas de licor que pagó el supuesto italiano; y de cuatro y cuatro de la misma tarde volvieron al propio cafetín, sirviéndoles el cafetista una copa de caña a cada uno; si bien sólo el italiano apuró el contenido, vertiendo los dos sargentos la copa en el vaso de agua que quedó sobre la mesa.

Para los repatriados

Según leemos en la prensa llegada esta mañana de Barcelona, en el ministerio de la Guerra se asegura que con las cantidades últimamente recibidas y con las que se recibirán uno de estos días, tienen las comisiones lo bastante para pagar los alcances a todos los individuos de tropa que los han reclamado y que en breve comenzarán a cobrar los del segundo grupo, ó sean los jefes y oficiales.

Como es seguro que en Mallorca habrá aun muchos soldados que no habrán percibido lo que se les adeuda por no haber hecho gestión alguna para ello é ignorar tal vez las que se deben realizar, debemos decirles que, para que se les pague, tienen que acudir en una instancia (por conducto del alcalde de su pueblo) dirigida al jefe de la Comisión liquidadora del cuerpo en que sirvieron, y en la que expresen sus circunstancias y residencia.

Las comisiones de los primeros batallones de los regimientos de la Península y de los diez batallones de cazadores que fueron a Cuba están donde se hallan las planas mayores de dichos cuerpos, y las de aquellos otros regimientos y batallones disueltos, así como los de Filipinas, hállese cada una afectada a un cuerpo peninsular.

Teatro «La Protectora»

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de las obras de construcción del

Importantísimo para el público

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la *Fonda del Vapor*, Verí 19, permaneciendo solamente los días 28 y 29 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 28 y 29 en la *Fonda del Vapor*, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona—Unión, 13.

nuevo teatro de *La Protectora*. Hoy que estas están ya adelantadas podemos deducir que el teatro de aquella importante sociedad será, entre los de su clase, el mejor de Palma.

Los Sres. D. Francisco Serra, D. Juan Sastre y D. Pedro Llorens cada uno en la parte que les corresponde en la dirección y construcción del teatro habrán cumplido con creces la misión que les confió *La Protectora*.

Si bien aún no están terminados muchos de los detalles que darán elegancia y esbeltez al salón de *La Protectora*, podemos proporcionar a nuestros lectores los siguientes datos:

El escenario medirá 7 metros en la anchura de su boca, por cinco de altura, y siete de profundidad.

El foso tiene quince palcos de altura, para poder efectuar si conviniere tramoyas de magia; los bastidores, dispuestos en tres cajas, corren apoyados en unos rails por debajo de las tablas. Las decoraciones subirán derechas sin arrollarse, pues la altura del techo lo permite.

El piso de las tablas será bastante elevado para que pueda dominarse desde las últimas filas de sillas, pues el piso del salón no será inclinado a causa de las funciones de baile que en él habrán de celebrarse.

A la boca del escenario se ha colocado un tornavoz, sobre los palcos de proscenio, que serán cuatro, dos a cada lado.

La gradería que se construye, de hormigón de cemento armado, estará destinada a palcos, que serán en número de 22, los cuales se calcula tendrán cabida para unas 200 personas.

En el patio se colocarán unas 600 sillas, que podrán hacerse ascender a mayor número si hace falta.

Tendrá cabida el nuevo teatro para unas 800 personas.

Aún no está fijada definitivamente la fecha para la inauguración, pero regularmente será el próximo invierno.

Trata de blancas

En la *Gaceta* se ha insertado una Real Orden del Ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice:

«El Rey se ha servido disponer que se recuerde y encarezca a V. S. (se refiere a gobernadores civiles) observe la mayor puntualidad en comunicar directamente al Patronato Real, para la represión de la trata de blancas, cuantas resoluciones adopte y los servicios, denuncias y detenciones que lleve a cabo con motivo de este tráfico inmoral é ilícito, y que sean vigiladas especialmente las casas de lenocinio, girando al efecto cuantas visitas de inspección se considere necesarias para impedir la construcción y existencia de cancelas, puertas ó de cualquier otro medio que coarte la libertad de las mujeres que en ellas habitan, procediendo en todo caso como corresponda contra los infractores.»

Mercados

Dadas las relaciones comerciales que con los mercados de Cuba y Puerto Rico sostiene todavía, aunque en pequeña escala, esta localidad, creemos oportuna una información quincenal respecto al estado de aquellos.

Noticias recibidas de Puerto Rico y que alcanzan hasta el 31 de Agosto último, dicen que la importación en la segunda quincena de aquel mes ha resultado fuerte a causa de la necesidad que de determinados productos se sentía.

A pesar de esta necesidad, se nota muy marcada desanimación en el comercio.

Rigieron los precios siguientes: Aceite de oliva, son regulares las existencias y se paga de duros doce a trece la caja de cuatro latas.

Aceitunas: Las existencias en plaza son regulares: se pagan de 50 á 67 centavos el cuñete.

Ajos: Son fuertes las existencias en plaza y valen de 20 á 40 centavos según clase.

Alcaparras: Hay pocas existencias y se cotizan entre 35 y 40 centavos el garrafinco.

Almendras: Se sigue cotizando entre duros 26 y 28 en caj s de cuatro latas de 1 arroba nominal.

Alpargatas: Tienen poca solicitud las para niño y en cambio las de tamaño grande para hombre se solicitan bastante. Se cotizan entre duros 1'75 las de niños á 1'25 los doce pares.

Cebollas: Con la existencia de la quincena pasada y las importadas se halla regularmente surtido el mercado, cotizándose de duros 2 1/2 á 3 clase regular.

Chocolates: Los fabricados en el país surten el mercado.

Habichuelas: Se cotizan al rededor de duros 4 1/2 á 5 las blancas.

Manteca: Es suficiente la existencia en el mercado y su precio es de duros 7'25 á 8'50 la compuesta.

Pimentón: Suficiente existencia y se paga entre duros 9 á 12'00 quintal según clase y precio de la lata.

Los productos del país se ceden:

Café: Las clases corrientes para consumo han tomado algún favor por la escasez del grano, á pesar de aproximarse el nuevo cosecho: según informe del interior la cosecha promete ser buena en la generalidad de los puntos de producción.

Cueros: Cotizamos los dulces con fuerte demanda de duros 16 á 17 y los salados con floja solicitud de duros 9 á 9 1/2.

Ron: Continúa la venta muy lenta sin variación en los precios cotizándose de 17 á 18'00. Prueba 30°.

Tabaco: en rama. Se mantiene en idénticas condiciones que reseñamos en la anterior quincena.

Asuntos municipales

Esta mañana, por falta de número, no ha podido reunirse la comisión de Obras.

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de Beneficencia y Sanidad, el Sr. Cañellas, y de Obras el Sr. Serra.

Para el próximo lunes se halla convocada la comisión de Gobierno Interior.

Esta mañana ha tenido lugar la subasta del trabajo á destajo de la construcción de un muro lindante con *Son Vich*, de la Bonanova; habiendo cedido gratuitamente el terreno que debe ocupar dicho muro don Francisco de P. Font y Salvá.

El mejor postor ha sido D. Alejo Albons, quien se obliga á construirlo por la cantidad de 500 pts. tipo de subasta.

Esta mañana el secretario ha pasado a negociado de Gobierno Interior el acuerdo del Ayuntamiento para que la Comisión informe relativo á si hay necesidad ó no de proveer la plaza de escribiente vacante en dicho negociado.

Ha resultado comentado el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión relativa á no querer conceder gratificación alguna á los escribientes que efectuaron trabajos extraordinarios para llenar las carpetas sobre establecimientos industriales.

Resulta al parecer que antes de encarar aquel trabajo á los escribientes, trabajo á que no venían obligados, el concejal Sr. Roca propuso que lo efectuaran los que voluntariamente quisieran gratificándolos el Ayuntamiento con alguna cantidad.

El trabajo se ha efectuado y el Ayuntamiento, en su última sesión, acordó, se parándose de lo anterior mente acordado, no gratificar á los empleados.

Siniestros marítimos

Estadística

Acaba de publicarse por la Administración del *Bureau Veritas* la relación de los siniestros marítimos, ocurridos durante el pasado mes de julio de la cual tomamos los siguientes datos:

Los vapores señalados como perdidos son 16, de los cuales pertenecían 1 á la matrícula de Alemania, 11 á Inglaterra, 1 á la Argentina, 1 á España, 1 á Portugal y 1 á Suecia.

Las toneladas en junto de dichos buques comprenden un total de 21.992.

Los buques de vela perdidos han sido 6 americanos, 13 ingleses, 1 austriaco, 7 franceses, 1 holandés, 3 italianos, 1 japonés, 5 noruegos, 1 portugués, 4 rusos, y

4 suecos, total 46 veleros, desplazando 17.691 toneladas.

La causa de las pérdidas en los vapores, fueron: 3 por encallamiento, 4 por abordaje, 1 por incendio, 1 sozobrado, 3 por condena y 2 supuesto perdidos, por falta de noticias.

En los buques de vela, lo fueron 19 por encallamiento, 1 por abordaje, 1 por incendio, 9 zozobrados, 3 abandonados, 11 por condenas y 2 por carecer de noticias.

Según esta lista, los siniestros marítimos del indicado mes, han superado á los del anterior, pues se han perdido 68 buques, con desplazamiento total de 39 mil 683 toneladas de registro.

En la Audiencia

Señalamiento

El lunes próximo veintiocho del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Rafael Nadal Obrador acusado del delito de robo.

El Ministerio Público, representado por el Abogado fiscal Sr. Astray sostendrá la acusación y el letrado Sr. Alomar defenderá al procesado.

Noticias de Barcelona

Como de costumbre ha llegado esta mañana mucho pasaje en el vapor correo de Barcelona.

Poco nuevo han podido referimos los recién llegados, pues se carece de asunto que mueva el interés de la opinión en aquella capital.

Como en Palma, ha desaparecido el temor de una posible invasión de peste desde Marsella, toda vez que se han logrado extinguir los focos que se presentaron.

Lo único que se comenta es la conferencia telefónica celebrada uno de estos días últimos por aquel Alcalde Sr. Boladeras con el Gobernador civil que aún se halla en la Corte.

Al terminar la conferencia y á las preguntas que dirigieron al expresado Alcalde los periodistas, contestó:

«En la conferencia se trató de política.»

«Se tiene interés en que se ganen las elecciones municipales.»

«Yo he manifestado claramente al Gobernador que estoy dispuesto á realizar toda clase de esfuerzos para que la candidatura monárquica triunfe, pero siempre dentro de la legalidad más estricta.»

«Por si esta actitud no satisficiera al Gobierno, he puesto á susdisposición el cargo que bien á mi pesar desempeño.»

«El ministro se ha apresurado á contestarme que merezco la confianza del Gobierno y que desea continúe al frente de la Alcaldía.»

«Caeré siempre del lado de la legalidad y de la Justicia.»

Estas manifestaciones las vemos confirmadas en los periódicos llegados hoy de Barcelona.

Religiosas

Saprotal

Para hoy.—Santos Cipriano y Eusebio, papa y Santa Julia, virgen.

Para mañana.—Santos Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.

Cuarenta Horas

Mañana continuarán en la Misión.

A las siete exposición, á las diez misa mayor; al anochecer trisagio y reserva.

Kr la Merced

En esta iglesia mañana se celebrará fiesta dedicada á la Virgen su titular.

A las siete y media misa de comunión; á las diez tertia y misa mayor con música y sermón que dirá D. Antonio Alemañy, catedrático del Seminario.

Por la tarde se vestirá el escapulario de la Merced á los que desean entrar en la tercer orden; al anochecer el ejercicio de la Esclavitud Mariana y la reserva.

Kr San Jerónimo

Se celebrará fiesta dedicada á San Rodopno. A las diez misa mayor con sermón que dirá el Pbro. D. Juan Negre.

Por la noche continuará la novena con sermón por el padre Auba.

Ejercicios

Mañana en las iglesias y á las horas de costumbre se celebrarán los ejercicios propios de cuarto domingo.

Notas del Carnet

De viaje

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona, vimos á D. Juan Montaner, doña Juana Tomás, D. Miguel Ramis, D. Antonio Tugores, doña Josefa Verí y D. Juan Aynar.

En el mismo vapor se embarcó el magistrado que era de esta Audiencia don Daniel Esteller.

×

De Barcelona, á bordo del vapor *Bellver*, han llegado esta mañana, entre otros, los siguientes pasajeros: D. Gabriel Nadal, D. Francisco Brussoto, D. Diego Anglada, D. Ignacio Fuster, D. Jerónimo Gelabert, D. Sebastián García y familia, D. Juan Muntaner, D. Juan López y señora, don Francisco Abad y familia, D. José Riera,

D. Eugenio Pomar y señora, D. Mateo Palou, D. Enrique de España y familia, D. Miguel Real y otros,

×

También han venido el presidente de la Cámara de Comercio de Palma don Enrique Alzamora, el bajo D. Tomás Gelabert y familia y varios esjudiantes.

Militares

Destinos

Artillería.—Han sido destinados: los capitanes D. Juan Pou Magraner, al batallón de plaza de Mallorca; don Antonio Vanrell y Tuduri, al batallón de plaza de Menorca y D. Manuel Martínez Soliva, á excedente en Baleares.

Los primeros tenientes D. Bernardo Rodríguez González y D. Eduardo González Feijóo al batallón de plaza de Menorca.

Marítimas

Movimiento del puerto

Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Rosas, vapor español auxiliar agregado a la escuadra inglesa *Memfi*.

De Barcelona á las ocho de la mañana vapor correo *Bellver*.

De Argel á las nueve de la misma vapor francés *Bastiais*.

Salidas

Las salidas registradas en las oficinas sanitarias de esta Comandancia han consistido en la de los vapores *Bastiais* para Marsella, *Isleño* para Ibiza y Alicante y de varios faluchos menores con destino á Andraig y otros pueblos del exterior de la isla.

Despachados

Durante el día de hoy en las oficinas de Sanidad de esta Comandancia Marítima, se ha despachado para Marsella el vapor «Cataluña» y varios faluchos entre ellos el «San Antonio» para Valencia.

En breve es esperado en este puerto un buque extranjero que ha de conducir un cargamento de madera.

Los telegramas que con fecha de hoy se han recibido en esta Comandancia de los ayudantes de los puertos de Sóller, Alcudia, Mahón, Ibiza y Andraig, acusan bonanza y mar llana en sus puertos respectivos.

Exposición Universal en Palma

Conforme decíamos en nuestra edición del jueves, ayer por la tarde, en el despacho de la Alcaldía se reunió la Comisión de Festejos de las Ferias y Fiestas asistiendo los Sres. Planas, Quijada, Canet, Bonnin y Martorell. Estuvieron presentes, además, D. Benito Pomar y los franceses D. Augusto Narçon y Emilio Chaussard.

Estos señores dieron cuenta á la Comisión de su idea de celebrar en Palma una exposición durante las ferias y fiestas del próximo año.

Se dió lectura de un proyecto de bases de un contrato entre el Alcalde de Palma y los Sres. Narçon y Chaussard, organizadores de la referida exposición.

He aquí un extracto de las referidas bases:

La Exposición habría de celebrarse indefectiblemente el 1.º de Mayo de 1904 y los trabajos de instalación empezarán el 1.º del próximo Noviembre.

El concurso durará forzosamente tres meses, plazo que podría ser prolongado otros tres á petición de los organizadores.

El Comité que ha de intervenir en todos los asuntos referentes á la Exposición, estará compuesto por un número determinado de vocales que nombrarán los Sres. Narçon y Chaussard y el Alcalde de Palma.

Este Comité elegirá á su vez el Jurado que ha de juzgar todas las obras que se presenten al concurso.

Naturalmente los organizadores exigirán un precio para todas las instalaciones, pero concederán gratuitamente un sitio conveniente que podrán ocupar los obreros de la ciudad que no paguen contribución, las Corporaciones obreras, las sociedades de socorros mutuos, las Escuelas de Artes y oficios, los pintores y escultores y todos los particulares que quieran exponer joyas del arte retrospectivo.

El precio máximo fijado para la entrada general será de una peseta; sin embargo los Sres. Narçon y Chaussard tendrán el derecho de reducir este precio. Entregarán una tarjeta permanente y personal á cada concejal, á los periodistas y correspondientes de la prensa extranjera y á los señores de la Junta de Patronato.

El Ayuntamiento se encargará de todos los trámites oficiales y en consecuencia gestionará el Patronato de S. M. el Rey, de los Poderes públicos y de las diferentes Corporaciones.

Los señores Narçon y Chaussard declaran que para resolver cualquier dificultad que surja entre el Ayuntamiento y los organizadores de la Exposición, se someten desde luego á la autoridad judicial de esta ciudad, por lo cual el primero de di-

chos señores queda domiciliado en Palma.

Los organizadores aceptan toda la responsabilidad de los desperfectos que puedan ocurrir en el interior de la Exposición, sin que por éste concepto nadie pueda reclamar al Ayuntamiento: Por tanto los mencionados señores deberán asegurar las construcciones contra las contingencias de incendio y establecer á sus espensas un servicio de policía interior y exterior. Iluminarán también por cuenta propia los terrenos y jardines de la Exposición.

Los señores Narçon y Chaussard se comprometen á tener dispuestos los locales de la Exposición un mes antes de la apertura oficial, á fin de que los industriales dispongan de este plazo suficiente para no tener que retrasar la fecha acordada, que ya hemos dicho que sería el 1.º de Mayo.

Para celebrar esta Exposición internacional, sus organizadores solicitan del Ayuntamiento una subvención que de momento han fijado en cien mil pesetas y un terreno suficiente para la instalación de los edificios y jardines.

La Comisión, en principio aceptó las bases; pero no quiso determinar nada, puesto que siendo asunto de tanta importancia cree conveniente dar conocimiento á los concejales. Y al efecto se convino en citar á una reunión á los ediles para explicarles el asunto.

La referida reunión tendrá lugar el próximo lunes á las doce de la tarde.

Los Sres. Narçon y Chaussard pensaron en instalar la referida exposición en el Molinar de Levante, ofreciendo presentar el lunes un proyecto, hecho expreso para adaptarlo á aquellos terrenos.

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens y Aguiló.

Se leyó el acta de la sesión anterior y acto seguido se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida por D. Juan Manera Mateu y otros vecinos de Muntuir al Gobernador en contra la autorización concedida al Ayuntamiento de aquella villa para ampliar el actual cementerio de la misma; se acordó informar al Gobernador que procede desestimar la reclamación producida.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por D. Magín Piña y Cerdá, vecino de Buñota en alzada de una providencia del alcalde de aquella villa, por la que le impuso una multa de quince pesetas; se acordó informar que para resolver procede ampliar el informe citando el artículo de las ordenanzas municipales ó el bando ó disposición de policía urbana de carácter general que se haya publicado y que haya motivado la imposición de la referida multa.

Se autorizó á unos consortes vecinos de Manacor para que puedan prohibir á un exposito.

Se enteró de que el ministerio de la Gobernación había autorizado el presupuesto adicional al ordinario de esta provincia correspondiente al ejercicio de 1903.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo tenido noticia de que los celadores de la Casa Misericordia José Sanchez y Antonio Cardona y el portero Antonio Morlá habían cometido faltas en el cumplimiento del servicio que respectivamente les está encomendado, había impuesto á los dos primeros un descuento de ocho días en su haber correspondiente al presente mes y al portero un descuento de tres días en su haber correspondiente al mismo mes cuya resolución fué aprobada por unanimidad.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia desde el día 13 del corriente.

Se acordó que por el secretario de la Corporación se libre copia certificada de los documentos obrantes en la secretaría y en el archivo provincial, que deben unirse á la demanda contra el Ayuntamiento de Palma, para la cancelación de la suscripción posesoria del edificio de Capuchinos en esta ciudad, verificada á favor de dicha corporación municipal en el registro de la propiedad de este partido.

Se acordó satisfacer el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Fábrica de perlas en Palma

Se avisa á las obreras que han trabajado en dicha fábrica, que en manera alguna se trata de cerrarla, sino que por el contrario las obreras que sepan trabajar, pueden presentarse sin reparo y serán admitidas enseguida.

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo á los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse á D. Pedro Martí, Pbro. y Abogado (La Palma, 5).

Se facilitan informes á los alumnos que quieran aplicar el R. D. del 28 de Agosto último y sobre facilidades para matrículas y exámenes universitarios.

La Política

De Mallorca

Entre los republicanos se nota animación con motivo de la llegada a esta ciudad de los diputados Blasco Ibañez y Lerroux.

El objeto de pasar á Palma es dar un mitin de propaganda en la Plaza de Toros.

Con este motivo sabemos que se piensa invitar á los republicanos de los pueblos para que el acto resulte más concurrido.

Probablemente tendrá lugar el miércoles ó el jueves próximo.

Mañana la Juventud Republicana celebrará una gira campestre á la Font Santa con el objeto de conmemorar el aniversario de la revolución de septiembre.

El Comité del Circulo Liberal ha celebrado sesión para tratar asuntos electorales.

Se acordó que los Sres. Escafi y Font y Monteros sean vocales sustitutos de la Comisión que ha de entenderse con los mauristas para llegar á una inteligencia en la próxima lucha electoral.

Cediendo á las reiteradas invitaciones, mañana, D. Alejandro Rosselló, acompañado de otros políticos liberales, pasará á Manacor donde celebrarán un mitin en el teatro Femenias.

Por la tarde, acompañados de caracterizados políticos manacorrenses, se trasladarán á Petra en donde se celebrará otro mitin de propaganda electoral.

Los conservadores claro está después que supieron que el Sr. Guasp había pactado con el Sr. Rosselló, escribieron á los condes de Sallent y San Simón explicándoles lo que había sucedido.

La contestación no se ha hecho esperar. Los condes han dado instrucciones al señor Sampol para que obrara en este asunto.

Tal vez por el mismo correo, puede que el Gobernador Civil Sr. Luis de la Torre recibiera también otra carta por qué no del Sr. Maura? ordenándole, que como autoridad representante del Gobierno, efectuara las gestiones necesarias para ver de que llegaran á una fusión conservadores y mauristas.

Se nos dice que el Sr. de la Torre ha practicado varios trabajos cerca de los señores Guasp y Sampol, los cuales parece han dado resultado.

Se trata, pues, de que mauristas y conservadores, no continúen desperdigados. Para ello, para llegar á una inteligencia parece que mañana ó pasado celebrarán una conferencia, presidida por el Gobernador.

Por su parte, los mauristas han nombrado á los señores Guasp y Canals y los conservadores á los señores Sampol y Riús.

Es de suponer que se llegará á un acuerdo, dadas las instrucciones terminantes que los respectivos jefes han comunicado desde Madrid.

Crónica deportiva

El match pendiente entre la sección futbolista *España*, del *Circulo Ciclista* y el equipo *Palma*, tendrá lugar mañana por la tarde, á las cuatro en punto, en el Velódromo Son Español.

Los bandos, los *teams*, como les llaman en el argot futbolista, estarán formados en la siguiente forma:

- Por el *España*:
- S. Mas
 - Bueno, M. Oliver
 - Vanrell, Cortés, Llodrá
 - Gomila, M. Obrador, Bonet, Riera, Bosch
 - Y por el *Palma*
 - Planas, Riutort, Sureda, Matas, Z. Oliver
 - L. Pons, S. Oliver, F. Montis
 - B. Oliver, Darder
 - Martorell

Existe verdadero interés por conocer el resultado.

El juez de campo lo desempeñará don José Oliver, persona perita en la materia.

El partido, como indica el reglamento durará noventa minutos; por esto es que la hora de empezar será puntual: á las cuatro.

Los jóvenes que forman los bandos han invitado á señoritas; esto contribuirá á que el velódromo presente bonito aspecto.

El match, entre los equipos *España* y *Palma* constará de tres pruebas. La primera es la que se celebrará mañana; las dos restantes se afectuarán en el velódromo de Tirador.

El bando vencedor será el que haya obtenido mayor número de *goals* en los tres partidos.

PEDAL Y MANUBRIO

Preparación rápida

y por cantidad fija de Aritmética práctica, Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros

B. VIVES, Sagrera 9, Entre la Lonja y Aduana Nacional, Palma

Las islas

MALLORCA

Lluchmayor.—En los calendarios «zaragozanos» que circulan por esta provincia, hemos observado, que señalan como comienzo de las ferias en esta villa, el domingo 11 de Octubre siguiente.

Una y otra cosa resultan equivocadas, pues las ferias, según carta real de concesión expedida por el Rey D. Carlos en 1543, no comienzan hasta el 29 día de San Miguel, y terminan el día de San Lucas evangelista, que es siempre el 18 de Octubre (aunque haya un zaragozano que nos lo dé el 17). Y habiendo venido la costumbre, con buen sentido, en llamar y hacer la última feria el último domingo que hay durante la época de las ferias, resulta que este es el 17 y no el 11, como equivocadamente marcan los calendarios.

Para evitar posibles y sensibles equivocaciones, el Ayuntamiento de esta villa acordó hacer pública la presente rectificación, para que pueda llegar á conocimiento de los moradores de esta Isla.

Guillermo Aulet

Lluchmayor 25 Septiembre 1903.

Gacetillas

Ayer las fuerzas francas del Escuadrón de Caballería, efectuaron una excursión á la villa de Alcudia.

Estaban de regreso en Palma á las 6 de la tarde.

Esta mañana el Tribunal de la Audiencia presidido por el magistrado D. Vicente Fernández ha hecho la visita general de cárceles.

Mañana la Banda Municipal tocará el siguiente programa en el paseo del Borne:

- 1.ª «La doble Aguila» marcha militar, Wagner.
- 2.ª «Bendita seas...» tanda de Valses, Soler.
- 3.ª «Tannhauser» gran marcha, Wagner.
- 4.ª «El señor Joaquín» alborada, Cañalero.
- 5.ª «El Barquillero» paso-doble, Chapí.

La Dirección General de Contribuciones ha dispuesto que el próximo año 1904, rijan los actuales cupos de consumos, sal y alcohol.

Manual de conversación español-inglés, con la pronunciación figurada.—3 ptas. Librería de J. Tous.

La señor directora de la Escuela Normal Central de Maestras y varias profesoras, en representación de la casi totalidad de dichos Centros de enseñanza, han visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle lo siguiente:

1. Separación de estas escuelas de los Institutos.
2. Supresión de ciertas asignaturas.
3. Que sea el Estado quien pague todas las atenciones de estos centros.
- Y p.º Que los sueldos de las profesoras sean iguales á los de los profesores, dentro de las respectivas categorías.

El pago de los haberes de tropas y clases repatriadas está resuelto porque el ministro de Hacienda ha dispuesto que sean satisfechas sin limitación cuantas liquidaciones vayan siendo remitidas por el ministerio de la Guerra.

Con los recursos del Banco Hipotecario podrán hacerse efectivas las liquidaciones de los haberes de los soldados y aún de los oficiales y jefes, y una vez reunidas las Cortes podrán disponerse con arreglo al proyecto de ley del señor Rodríguez Sampedro el lanzamiento de los 30 millones disponibles de Deuda amortizable, con que podrán ser atendidos los restantes descubiertos de Ultramar, créditos que se propone sean satisfechos con un sistema análogo al de subasta, de la Deuda.

En el teatrillo *Colón* de los *Hostalets*, esta noche habrá función.

Mañana habrá academia de baile.

La huelga de herreros en esta capital continúa en el mismo estado.

Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales.—1 tomo pasta 8 ptas. Librería de J. Tous.

Entre los elementos republicanos de esta ciudad reinó mucho entusiasmo para asistir á la gira campestre que se celebrará mañana en la *Font Santa*.

Del 16 al 18 de Octubre se publicará en la *Gaceta* el decreto convocando para las elecciones municipales.

Ayer tarde un operario de la fábrica del señor Fábregas tuvo la desgracia de herirse con un madero.

Fué curado convenientemente y después conducido á su domicilio.

Leemos en *El Noticiero Universal*, del día 25 del actual la siguiente noticia:

«Se nos dice que ha sido muy felicitado el distinguido joven mallorquín, aficionado escultor D. Jaime Oliver, por

una obra que ha cincelado durante su breve estancia en Barcelona».

Ha sido nombrado organista de San Miguel D. Rafael Cortés y Aguiló presbítero, cubriendo la vacante que deja el señor Engroñat, que también ha sido nombrado organista de la Catedral.

El inspector Sr. Aparici presidirá la corrida de mañana.

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se han incoado los pleitos siguientes:

Rvdo. Obispo de Palma y otro contra la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 31 Marzo de 1903 sobre excepción de venta de fincas pertenecientes al Santuario de Lluch.

Comunidad de Presbíteros Beneficiados de la Parroquia de San Miguel de la ciudad de Palma contra R. O. del Ministerio de Hacienda de 17 junio de 1903 sobre indemnización por sus bienes de que se incautó el Estado.

El teniente de alcalde Sr. Montaner ha impuesto una multa de 25 ptas. á una vecina de la calle de la Piedad por haber promovido un escándalo fenomenal en la vía pública.

Esta tarde á las cinco debió celebrarse reunión en la Cámara de Comercio la Comisión especial nombrada para dictaminar en el asunto sobre tratados comerciales.

Lo avanzado de la hora nos impide dar á conocer el resultado de la expresada junta.

En Porreras se ha constituido la Junta Municipal de Sanidad con arreglo á lo prevenido en el capítulo 3.º de la Instrucción general de 14 de julio último.

D. Juan Malberti Rigo ha presentado una solicitud de registro de 30 pertenencias de mineral de plomo con el título de María, sitas en el paraje nombrado Arabí del término municipal de Santa Eulalia.

El Sr. Gobernador civil ha multado en 10 ptas. á una joven que infringía la ley sobre trata de blancas.

Han sido autorizados los ayuntamientos de Manacor y Pollensa para que puedan hacer pagos durante el año económico actual sin sujetarse á las prescripciones establecidas por el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902.

El Ministro de la Gobernación ha recordado al Sr. Gobernador de la Provincia que ordene el más exacto cumplimiento de lo que dispone la R. O. sobre trata de blancas.

Esta mañana en el vapor *Bellver* ha llegado el resto de la cuadrilla de toreros negros que mañana han de actuar en nuestro circo taurino.

Las reses proceden de la ganadería de *Son San Martí* y capitanean la cuadrilla de negros el *Negro de la Habana* y *Facultades chico*.

La corrida promete verse muy animada.

El tiempo reinante hoy ha sido desapacible.

Al amanecer el horizonte estaba cubierto por ligeras nubes; más tarde se ha despejado algo quedando todo el día algunos nubarrones.

La temperatura es bastante pesada.

Hoy una brigada de operarios estaba procediendo al arreglo del piso de la Plaza de la Puerta de Jesús que estaba muy deteriorado.

En el campanario de la iglesia del Socorro se está procediendo a la colocación de un pararrayos.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Roca Sansaloni se halla enfermo de mucho cuidado; ayer le fué administrado el Santo Viático.

Celebráramos ver pronto restablecido al Sr. Roca.

Leemos en *La Almudaina* de esta mañana:

«Ayer se limpió una alcaca de la calle de la Soledad y todas las tierras y fango fué depositado al aire libre, á la entrada de la calle de Maimó, de cuyo montón de fango se desprendían unas emanaciones pestilentes.

Ahora que se estrema el celo en visitas domiciliarias para la mejor higiene, es lamentable que en la vía pública se ofrezcan estos ejemplos de abandono.»

Nosotros como el colega venimos denunciando estos abusos á los que al parecer, la autoridad municipal no intenta poner remedio.

El día 27 del actual en la iglesia de Santa María, de Inca, celebrará su primera misa el nuevo presbítero D. Tomás Mora Cánaves.

Ayer fueron embarcados para Barcelona en el vapor *Cataluña* 307 cerdos cebados.

Hemos oído asegurar sin que hayamos podido confirmar la noticia de que en los

próximos meses un vapor de una compañía de Barcelona efectuará varios viajes á esta con objeto de transportar reses de esta clase de ganado.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la Sra. D.ª María Josefa Barceló, viuda de Homar. El cortejo que acompañó el féretro fué numerosísimo probándose una vez más la mucha estimación en que se tenía á la finada.

Reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia.

Derecho foral de España.—1 tomo tela 4.º 50. Librería de J. Tous.

Hoy con bastante animación se han celebrado mercados en las Plazas de las Enramadas, Olivar y Mercado.

En la Plaza del Aceite esta noche tendrá lugar el anunciado baile de boleros el que promete verse muy animado.

Ley de Enjuiciamiento criminal.—1 tomo tela 3.º 50 ptas. Librería de J. Tous.

El próximo domingo en la iglesia de Santa Cruz, celebrará su primera misa el joven presbítero D. Jorge Frau Vey.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Reales Decretos.—Llegada

Madrid 25 á las 23.10.

El Rey ha firmado un Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Palma á D. Mariano Lastra; otro nombrando magistrado de la misma á D. Antonio Martínez; otro nombrando canónigo de la Catedral de Mallorca á D. Severino Luciani Sánchez y otro haciendo igual nombramiento para la metropolitana de Menorca á favor de D. Manuel Acuña.

Barcelona.—Ha llegado el general señor Weyler mostrándose muy satisfecho de la despedida que se le hizo en esa.

Incendio de un almacén

Madrid 26 á las 4.30.

En estos momentos se ha declarado un horroroso incendio en la carretera de Aragón en un almacén de frutos coloniales.

Fué el origen del incendio la explosión de un bocoy de espíritu que estalló.

El incendio amenaza propagarse á los hoteles y ventorros cercanos.

Se producen frecuentes explosiones. El gobernador con las gentes de las cercanías y fuerzas de la guardia civil se esfuerzan en combatir el incendio; pero la escasez de aguas dificulta los trabajos.

Un niño descuartizado

Madrid 24 á las 4.30.

De Albacete dicen que uno de estos días últimos en una casa del pueblo de Alpera, fué encontrado un niño descuartizado á golpes de hacha.

Este acto de salvajismo ha indignado á aquel vecindario.

Naúfragos

Madrid 26 á las 4.30.

Bilbao.—Al ocurrir el naufragio del vapor *Sagunto* que en cargamento de madera se dirigía á Londres, se salvó la tripulación, quedando el barco destruido.

El Sr. Cobián.—Telegrama

Madrid 26 á las 9.00.

Ferrol.—El ministro de Marina señor Cobián marchó á la Coruña, habiendo acudido á despedirle las autoridades y numeroso público.

El señor Villaverde ha dirigido un telegrama á la Cámara de comercio agradeciéndole la acogida que se ha dispensado al Sr. Cobián.

Incendio localizado

Madrid 26 á las 9.00.

El incendio de las ventas del Espíritu Santo ha sido localizado después de las cinco de la madrugada.

Se ha perdido todo, incluso la caja de caudales.

Es la tercera vez que se ha incendiado el mismo almacén.

Llegada.—Regatas.—Tiro al pichón

Madrid 26 á las 9.00.

San Sebastián.—Ha llegado el general López Dominguez.

En las regatas ganó el premio el balandro *Nik Kan*.

En el tiro de pichón el Rey de cuatro tiros mató tres pichones.

Carmona.—Se ha constituido la Cámara Agrícola.

Dimisiones.—Buque escuela

Madrid 26 á las 9.20.

Barcelona.—Parece confirmarse la dimisión del alcalde de esta capital, quien anoche firmó el despacho pendiente.

Se dice que el gobernador se niega á aceptar la dimisión del alcalde.

El Cónsul de Austria ha anunciado al alcalde la próxima llegada del buque escuela de la marina militar austriaca *Kaiser-Franz Joseph*.

Congreso de la paz

Madrid 26 á las 9.30.

Rouen.—Ha terminado sus trabajos el Congreso de la paz.

El próximo Congreso se celebrará en los Estados Unidos en 1904.

Hoy irán los congreuistas al Havre donde se celebrarán fiestas en su honor.

El Sultán de Marruecos

Madrid 26 á las 10.15.

Despachos de Fez dicen que un antiguo comandante de la caballería Snereffiana llamado Ojilly ha manifestado que el Sultán acordó expulsar á todos los funcionarios cristianos ante la promesa hecha por las kábilas Toul de entregar al Pretendiente.

Acuerdo

Madrid 26 á las 10.15.

Londres.—El periódico *Morning Post* publica un despacho de Berlín que dice que se ha llevado á cabo un acuerdo entre las principales naciones europeas, en virtud del cual Francia tendría carta abierta sobre Marruecos, Italia recibiría Tripoli; se reconocería á Inglaterra su protectorado sobre Egipto, Francia haría concesiones á España y Alemania obtendría ventajas comerciales en Marruecos.

El diputado Nogués

Madrid 26 á las 14.

El presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde ha recibido un telegrama del diputado republicano señor Nogués participándole que las autoridades militares de Tarragona le han detenido por el delito de imprenta.

La bolsa de hoy

Madrid 26 á las 16. (URGENTE)

Interior contado	77.95
Interior fin de mes.	77.95
Amortizable 5 por 100	96.95
Banco de España	475.00
Compañía de Tabacos.	438.00
Franco	34.75
Libras	00.00
Exterior de París	91.87

FABRA

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Ahora sí que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sillaco 2 á 10

PÉRDIDA

Desde hace varios días se halla extraviado un perro perdiguero, color blanco, con manchas rojas, cola un poco cortada. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en la Fábrica de seda (Hostalets) donde se gratificará.

Subasta voluntaria

El lunes 28 de los corrientes, en la notaría de D. José Alcover, se subastarán por medio de pujas á la llana, las fincas siguientes:

1.º El predio *San Frau ó Can Canet*, del término de Marratxí.

2.º El predio *Son Batle*, del término de esta ciudad, en el distrito de Génova.

Dichas fincas se subastarán separadamente, por el orden de este anuncio, empezando el acto á las cinco de la tarde.

Las condiciones de la licitación y demás antecedentes podrán ser examinados en la referida Notaría.

Plaza de Toros de Palma

Gran solemnidad taurina

Novillada extraordinaria para el domingo 27 de Septiembre de 1903.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la función empezará á las tres y media en punto.

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ, Casa fundada en 1847, Jaime II n.º 55, (antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos estos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizadas, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otras.—Nota. Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY MODICOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones;

es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia, la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Descubrimiento importantísimo



INVENTOR

A. Charles Lambert, Paris
Calle Balmes, núm. 106
BARCELONA

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:
Las píldoras Lambert, que curan las purgaciones, estreñecidos de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido.
Precios de las píldoras, 4'50 ptas. La inyección 3'80 y el Elixir 3'80.
De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Nolas Perera, Rubí núm. 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Balmes, núm. 106, Barcelona.

Importante á los cosecheros de aceite

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE, HERMANOS, de Binisalem, las ponen á disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones á precios reducidísimos.

Suplicamos á los señores cosecheros que aprovechen dicha ocasión.
BINISALEM, (MALLORCA)

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.



Á LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antigastrálgico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de París.
De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acedías, Pesos, inflamación y dolores de Estómago, Vómitos, acidez, flatulencias, inapetencia, Reconstruyente de las criandades, anémico y carvacolentes, y cuando precisa vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!!
27 AÑOS DE ÉXITO - N° TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DR. DOCTOR J. GARDANO
Producto infensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavados, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno ó negro permanente.
No contiene plata, ni mercurio ni altera el cabello

DENTINA GARDANO
(SERUM Y POLVOS DENTÍFRICOS)
Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

Ventas: en Palma, J. Valenzuela—Artá J. Servera.—Barcelona, Claris, 67.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:
En los «cherpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 84,860,088'42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de aduición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualesquiera otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

— GARANTIAS —

	Pesetas
Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

SUBDIRECCION: APUNTADORES, NUM. 2, ENTRESUELO



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE

DIPUTACION, 435 BARCELONA

Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofo-cación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no *mis tisis*. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atenia*, (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, proisís ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

Chocolates y demas productos

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los *Folios Cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruir sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2, y en el Centro Farmacéutico.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans. Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 1.º de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Orense el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocolón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 17 de Cádiz el vapor P. DE SARRIENEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Motevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tínger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, 4.

ASMA Y CATARRO

ESPIG

Cachero

Se necesita uno de buenas condiciones; informarán de 10 á 12 mañana, Puerta de San Antonio (Extramuros) letra A.

Bañuelo

En el horno de Seguí (San Alonso) los habrá todos los domingos y días festivos al medio día empujando el 27 del corriente al precio de 0'40 pesetas libra.

NOTA. Los días de las Virgenes y de los Santos los habrá todo el día y además de la clase de Viento y Entrefinos.

Pérdida

Se hallan extraviados dos perros de raza ibicencos, de unos cinco á seis meses de edad, color rojo, con manchas blancas. La persona que los tenga en su poder puede devolverlos en la calle de Felu, núm. 13, (taberna), donde se gratificará.

Piloto

Lo necesita el jabeque CORAZON DE JESUS, próximo á emprender viaje para Cetta, admitiendo carga para dicho puerto. Para informes Schembri, hermanos, Mrrina, 48, bis.

Tenedor de libros

Uno que sabe su obligación se ofrece para llevar la contabilidad en tienda, almacén ó fábrica. Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Practicante

de farmacia

Que esté bien enterado del despacho se necesita uno. Dirigirse Centro de Anuncios.